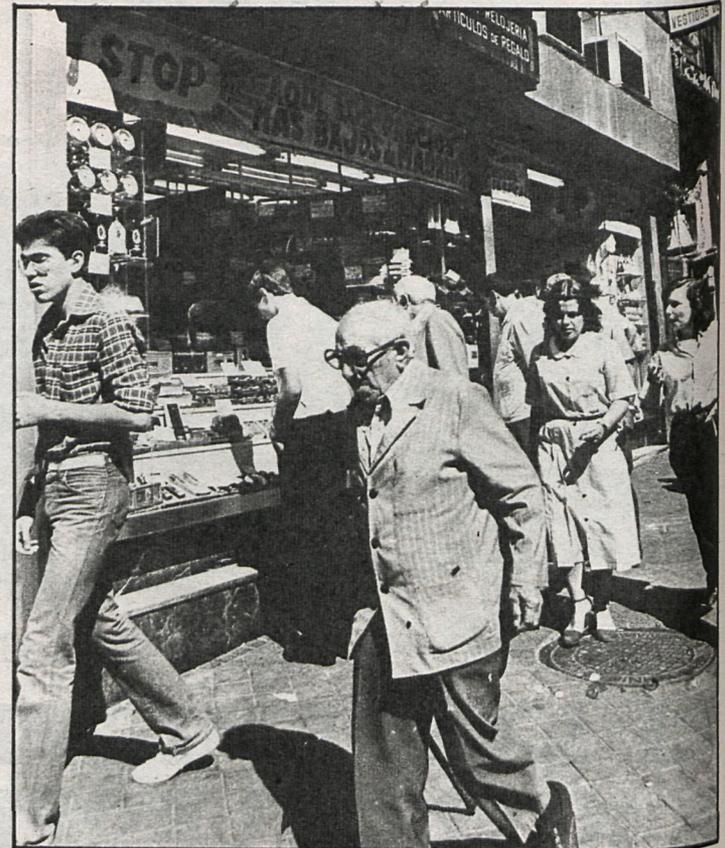




Los niveles de desempleo se mantienen elevados en dos sectores tan importantes como el comercio y la hostelería



La tasa de paro en nuestra región se eleva ya al 12 por 100

200.000 MADRILEÑOS DE BRAZOS CAIDOS

■ El mayor número de desempleados se registra en el sector servicios, seguido muy de cerca por la industria química y mecánica y la construcción

■ Casi 50.000 ciudadanos no pueden, ni siquiera, conseguir su primer trabajo

Con toda seguridad el paro real en la provincia de Madrid a comienzos de 1982 ascendía a más de 200.000 desempleados a tenor de las cifras registradas y que constan en el INEM (Instituto Nacional de Empleo)

Según estas cifras, el paro registrado al 31 de noviembre de 1981 ascendía a 181.621 desempleados, de los cuales subsidiados era 98.425. La tasa de paro en la región madrileña era del 11,35 por 100 y la tasa de cobertura del 54,19 por 100.

Lo más preocupante de estas cifras es que a lo largo de 1981 estas cifras de paro han ido creciendo paulatinamente, aunque a comienzos del mes de septiembre la curva descendió levemente.

SE RECUPERA EL SECTOR CONSTRUCCION

Por sectores, la tasa de paro es la siguiente:

- Agricultura: 285 parados.
- Industria química, mecánica y otras manufacturas: 43.917.
- Construcción: 38.387.

Servicios (comercio, hostelería, transportes, seguros y otros): 53.961.

Sin empleo anterior: 45.068.

De estos datos en comparación con anteriores datos de coyuntura se observa una ligera mejora en el sector de la construcción, mientras que en el sector servicios la cúpula de empleo se derrumba. Asimismo, se observa que los jóvenes tienen enormes dificultades para encontrar su primer trabajo, puesto que los SEA (sin empleo anterior) rozan la cifra de los 50.000, siempre teniendo en cuenta que se trata de paro registrado, puesto que el real será mucho mayor.

El plan propuesto por las centrales sindicales para combatir el paro en la región no ha

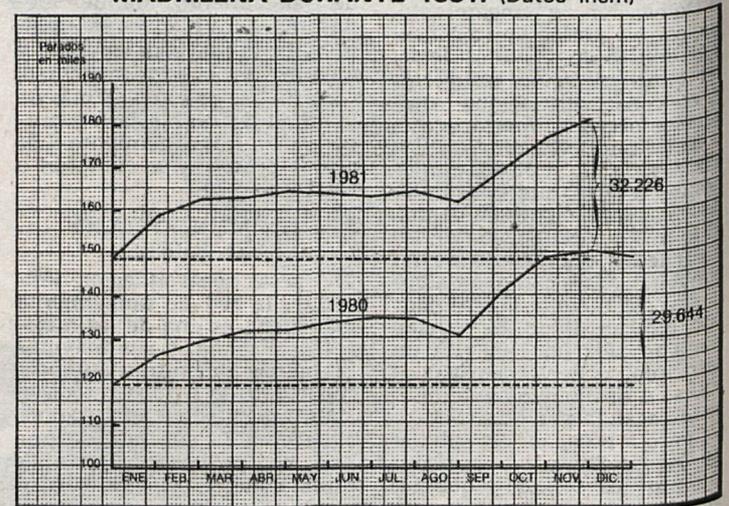
sido tenido en cuenta, y duerme plácidamente en los cajones de la mesa de trabajo del señor gobernador civil y del delegado del departamento.

De los 181.621 desempleados, 116.615 corresponden a hombres, y 65.006 son mujeres.

En relación con el resto de

España, la tasa de desempleo en la región está alrededor de dos puntos por debajo de la media nacional, aunque está muy por encima de algunas provincias. La tasa de desempleo nacional se sitúa en estos momentos por encima del 13 por 100.

EVOLUCION MENSUAL DEL PARO EN LA REGION MADRILEÑA DURANTE 1981. (Datos Inem)



Contemplada en el Acuerdo Nacional de Empleo

Uno de los puntos con más significación dentro del Acuerdo Nacional sobre el Empleo fue el compromiso de la Administración por lograr una reforma de la Seguridad Social, que de manera tan determinante influye sobre los ciudadanos y sobre la economía general del Estado. Dentro del ANE se creó una comisión tripartita entre la propia Administración, patronal y sindicatos para estudiar y poner en práctica dicha reforma.

Esta comisión tripartita debe presentar al Gobierno las conclusiones de sus trabajos antes del próximo 31 de enero para que el Gobierno materialice en forma legal las conclusiones.



La Ciudad Sanitaria La Paz es uno de los principales centros de la Seguridad Social en Madrid

URGE LA REFORMA DE LA SEGURIDAD SOCIAL

Sin embargo, las dificultades no están exentas en la mencionada comisión —como suele suceder en este tipo de comisiones, donde diversas partes quieren imponer sus puntos de vista— y parecen existir serias dificultades para que en la fecha prevista y acordada en el propio ANE los trabajos hayan concluido.

La Administración no quiere prorrogar la entrega de los trabajos, porque considera que si este plazo se amplía se puede correr el riesgo de ir demorando las soluciones.

LA POSTURA DEL GOBIERNO

La postura del Gobierno en este punto básico de reforma de

la Seguridad Social está básicamente contestada por la patronal y por los sindicatos al considerar estas partes que la posición del Gobierno se limita casi exclusivamente a puntos económicos dentro del contexto amplio y peliagudo que tiene actualmente la Seguridad Social española.

Portavoces de la Administración han atacado con dureza tanto a la patronal como a los sindicatos por considerar que éstos se limitan a poner pegas al proyecto presentado por el Gobierno sin ofrecer alternativas de ningún tipo a cambio. Señalan igualmente que los sindicatos (CC. OO. y UGT) se están limitando a exigir mayores cantidades para los pensionistas de la Seguridad Social, sin tener en cuenta que las arcas están vacías y los déficit son cada día mayores.

LOS PUNTOS DE LA DISCORDIA

La propuesta gubernamental para la reforma de la Seguridad

Social se puede sintetizar en siete puntos esenciales, que vienen recogidos en el polémico «Libro Verde». Estos siete puntos, que no son de recibo para la patronal y las centrales sindicales, son los siguientes:

- Sanear financieramente el sistema incorporando una mayor disciplina de gasto.
- Revisar las bases de financiación en beneficio de las políticas de empleo y de comercio internacional.
- Armonizar e igualar las condiciones en las que los distintos grupos sociales de la Seguridad Social acceden a sus beneficios.
- Simplificar el sistema uniformando bases de cotización.
- Modernizar su organización institucional.
- Mejorar las prestaciones y servicios, especialmente la asistencia sanitaria.
- Iniciar el camino para extender hacia la «universalización» de la protección a todos los españoles.

Con la entrada en vigor del Estatuto de la Explotación Familiar y de los Agricultores Jóvenes

LA EMPRESA AGRARIA EMPIEZA A MODERNIZARSE

Dos años después de su presentación en el Congreso ha entrado en vigor el Estatuto de la Explotación Agraria y de los Agricultores Jóvenes, cuyos efectos pueden ser muy importantes para la modernización y la racionalización de la explotación agraria en el país, dominado por una estructura de minifundio o de pequeña empresa

Aunque en un principio y según el programa de «Cambio para la Agricultura», elaborado por Jaime Lamo figuraban dos proyectos, uno para la explotación familiar y otro para los agricultores jóvenes, en el Congreso de los Diputados, de acuerdo todas las fuerzas políticas, se llegó a la conclusión de que lo más correcto era refundir ambos textos en uno, ya que los objetivos son los mismos.

Con este Estatuto de Explotación Familiar y de los Agricultores Jóvenes se pretende una mejora de las actuales estructuras productivas agrarias, modificando una serie de mecanismos que hoy constituyen impedimento.

Durante los últimos quince años, aproximadamente, han abandonado el sector agrario 1,4 millones de personas con edades entre los veinte y cuarenta y cinco años. Paralelamente, la población activa que permanece en el medio rural experimenta un proceso de peligro de envejecimiento, ya que en 1979 el 55 por 100 tenía más de cuarenta y cinco años.



El aumento de la rentabilidad del trabajo en el campo repercutirá directamente en un frenazo del éxodo rural.

Aunque en este momento siga siendo necesaria una reducción de la población activa en el campo hasta alcanzar los índices de otros países como el nuestro, en torno al 10 por 100, lo grave es que la población que quede esté fuertemente envejecida.

JOVENES Y MECANISMOS SUCESORIOS

La incorporación a los jóvenes a la explotación familiar es otra de las primeras tensiones de este Estatuto.

Sin embargo, para que estas dos condiciones se puedan cumplir, modernización de la empresa y afinamiento del joven a la empresa, la explotación familiar debería modificar algunos de sus mecanismos y sobre todo el sucesorio.

Hasta la fecha y en la mayor parte de las regiones, Madrid incluida, a la hora de la muerte de los padres las explotaciones familiares sufren un grave proceso de ruptura, haciendo cada heredero su antojo con las tierras que le tocan en suerte. Esta situación constituye uno de los principales males que



El objetivo del estatuto es modernizar las estructuras agrarias, que por sus actuales características hacen poco rentables a las distintas explotaciones

■ El principal objetivo de la nueva normativa es rejuvenecer y evitar las divisiones territoriales en el sector.

■ En Madrid, de 90.000 propietarios sólo hay 5.090 agricultores autónomos dados de alta en la Seguridad Social.

■ Desde 1978, en España han abandonado el campo casi un millón y medio de personas, con edades entre veinte y cuarenta y cinco años.

afectan al futuro de la explotación familiar agraria. En estas circunstancias, en una familia con varios hijos, en la que unos se fueron a trabajar a la industria, el que se ocupó de la explotación familiar junto con sus padres tiene razones suficientes para no decidirse a acometer una auténtica empresa agraria ante el riesgo de que, una vez muertos los progenitores, debe iniciar el grave proceso de desmantelamiento de la explotación.

Ante estas perspectivas son muchos los jóvenes que optaron también en abandonar en contra de su voluntad.

Para tratar de solucionar esta situación se ha puesto en marcha este Estatuto de la Explotación Familiar Agraria, a través del cual se ofrece una

serie de ventajas a la empresa, a condición de que se modernice, se reestructure, no se divida y, en definitiva, sea una explotación moderna. Para acceder al título de Explotación Familiar Agraria basta con que se solicite un documento administrativo en el Ministerio de Agricultura, siempre que se reúnan los requisitos de este tipo de explotaciones, trabajos realizados por la familia fundamentalmente, asumir el riesgo directo, etc.

A grandes rasgos, para poder acceder a los diferentes sistemas de créditos, subvenciones, adquisiciones de tierras que se contienen en el Estatuto, la condición más importante es que se mantenga la inte-

gridad de la explotación y que se trabaje en su modernización. En definitiva, y sin entrar en este momento en complicaciones jurídicas, el Estatuto de la Explotación Familiar Agraria supone una decisión del propietario de la empresa en favor del hijo colaborador en la explotación que permanece en el campo.

MADRID: CASI CIEN MIL PROPIETARIOS

La aplicación del Estatuto tendría lógicamente su mayor importancia en las zonas donde el minifundio o la pequeña explotación tienen un carácter dominante.

En la región madrileña, de los 90.000 propietarios que aproximadamente existen, casi 80.000 no llegan a las 100 jornadas teóricas. Por el contrario, según datos de la Seguridad Social, solamente unos 5.000 están inscritos en el régimen especial por cuenta propia, lo que significa que un agricultor lleva directamente tierras de varios propietarios, situación que en muchas ocasiones no permite una adecuada modernización de su explotación. La aplicación del Estatuto, que es voluntaria, significaría en la región una racionalización de miles de las actuales explotaciones.

V. M.

En las producciones sometidas a regulación

LOS PRECIOS PUEDEN SUBIR EL 11 POR 100

Con dos meses de adelanto sobre los años precedentes se ha iniciado la cuenta atrás para las negociaciones de los precios de los productos regulados para la campaña 1982. Estas negociaciones se espera puedan finalizar en el mes de febrero, aunque tanto en medios oficiales como en las organizaciones agrarias existe el convencimiento de que serán muy difíciles

En la campaña anterior, la subida media de las producciones agrarias sometidas a regulación apenas si superó el 11 por 100. Este año, partiendo de una situación catastrófica en el sector como consecuencia de la sequía, caída de la producción en un 7 por 100 frente al 2 por 100, previsto y, en definitiva, clara pérdida de rentas para los agricultores, las organizaciones agrarias pretenden una subida muy por encima de la previsible oferta oficial, que parece en principio no superaría el 11 por 100.

Ante estas próximas negociaciones, en medios agrarios se está analizando el documento elaborado por Jaime Lamo antes de abandonar el Ministerio de Agricultura, según el

cual la subida de los precios debería no ser inferior al 15,6 por 100, más un aumento de las subvenciones de 72.000 millones de pesetas, congelación de los precios de los abonos, gasóleo, etc.

Este documento parece no es aceptado por el Ministerio de Economía y Comercio, por lo que la batalla de los precios parece segura.

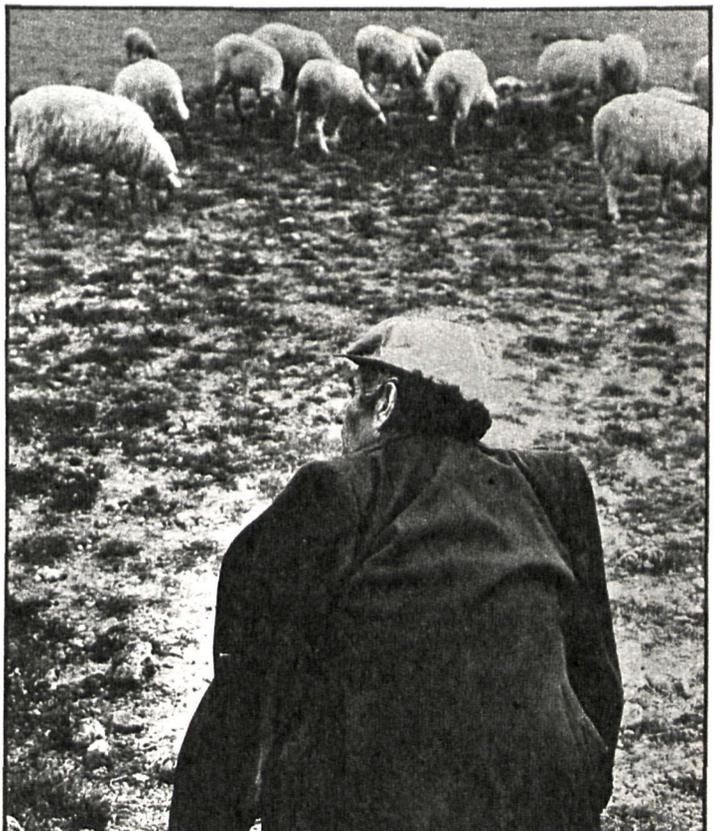
POLLOS Y HUEVOS, EXCLUIDOS

En estas negociaciones a punto de comenzar, de los 19 productos regulados que se han estudiado en las últimas campañas, casi con seguridad serán excluidos pollos y huevos en cuanto que son produc-

De cara a la negociación, las organizaciones agrarias están elaborando sus reivindicaciones, que difieren sensiblemente de las ofertas de la Administración

ciones que ya tienen su reglamento sectorial. Algunas organizaciones pretenden introducir en la tabla otras producciones, como el ovino. Igualmente, por parte de otras organizaciones se considera la posibilidad de que en lugar de pollos y huevos pudieran entrar en la tabla algunas producciones hortofrutícolas.

Prácticamente todas las organizaciones agrarias están elaborando en estos momentos sus tablas reivindicativas para los precios agrarios, siendo previsible que las solicitudes, al margen de las medidas complementarias que se pidan, pudieran estar no por debajo del 15 por 100 y hasta más del 20 por 100.



F. BERENJENO

El porcentaje de aumento de precios incide directamente en el nivel de vida de los hombres del campo

Su situación en la tabla es cada vez más difícil

ALCOBENDAS Y SAN FERNANDO SE JUEGAN EL DESCENSO

Los equipos visitantes, Manchego y Conquense, necesitan también puntuar, por lo que el partido será muy reñido

El Castilla recibe a un Málaga líder, en un ambiente de inusitada expectación

SEGUNDA DIVISION A

ALMERIA-RAYO.— Sigue el Rayo sin alcanzar la victoria, y lo más que hace es empatar en su feudo. Difícil lo tiene para esta semana con motivo de su desplazamiento al Franco Navarro, terreno en el que los andaluces no «pinchan» casi nunca.

CORDOBA-AT. MADRILEÑO.— En teoría este debe ser uno de los viajes más fáciles, dada la situación de los cordobeses.

CASTILLA-MALAGA.— Expectación inusitada con motivo de la visita del líder de esta División y futuro campeón. El encuentro reviste el carácter de fiesta deportiva. Difícil, muy difícil, para el Castilla, equipo joven, pero sin la experiencia y oficio de los malagueños. Un empate no sería un mal resultado.

GETAFE-ALAVES.— El Alavés intentará puntuar, pero yo espero que el Getafe, por fin, va a ganar un partido en su terreno de Las Margaritas (cosa que ya hace tiempo no consigue).

SEGUNDA DIVISION B

ZAMORA-ALCALA.— Si el Alcalá consigue anotarse por lo menos un punto, podemos hablar sin pecar de triunfalistas de serias posibilidades de ascenso.

TORREJON-ALGECIRAS.— Los muchachos del Torrejón no salen del bache (cosa que deseamos de corazón, por otro lado), y ahora deben de tomarlo muy en serio para no ver su cuenta de negativos aumentada.

TERCERA DIVISION

PARLA-ARANJUEZ.— Continúa arrollador e imparable el conjunto negriazul del Parla, y al paso que van, su destino es la Segunda B. Nos figuramos que sus seguidores, directivos y hasta el propio municipio deben de ir tomando conciencia de lo que se les avecina. Su partido contra el Aranjuez es de claro signo local.

ALCOBENDAS-MANCHEGO.— Aquí tenemos el revés de lo anterior, un Alcobendas que, pese a todos los esfuerzos, no escapa del último puesto, y que en esta ocasión recibe al siempre problemático Manchego. Es de vital importancia el anotarse los dos puntos.

VALDEPEÑAS-CARABANCHEL.— Los madrileños marchan tranquilos y desahogados; por tanto, los nervios quedan a un lado y ello permitirá maniobrar de la manera



El Castilla, junto con el Alcobendas y San Fernando, protagoniza uno de los partidos de la jornada

más conveniente frente a un experto Valdepeñas.

SAN FERNANDO-CONQUENSE.— Partido de tintes dramáticos por la necesidad de puntos para ambos contendientes.

MOSTOLES-REAL AVILA.— Continúan las dificultades para los azules del Mostoles, que reciben a un cuadro potente y bien armado como es el Real Avila, que hasta hace poco era primero.

MOSCARDO-CIEMPOZUELOS.— Partido muy igualado en el Román Valero entre

dos equipos de la provincia que practican un juego vistoso. Es muy complicado emitir un pronóstico de cara a este encuentro.

GUADALAJARA-PEGASO.— Oportunidad para «los camioneros» de lograr algo en su salida al estadio Pedro Escartín, del Guadalajara.

DAIMIEL-REAL MADRID.— Continúa la escalada de los blancos, que ya le han tomado la medida a esta categoría, nueva para ellos. Empate podría ser el resultado.

LA QUINIELA DE LA PROVINCIA

24 de enero de 1982

Almería-Rayo.....	1
Córdoba At. Madrileño.....	X
Castilla-Málaga.....	X
Getafe-Alavés.....	1
Zamora-Alcalá.....	X
Torrejón-Algeciras.....	1
Parla-Aranjuez.....	1
Alcobendas-Manchego.....	X
Valdepeñas-Carabanchel.....	1
S. Fernando-Conquense.....	1
Móstoles-Real Avila.....	X
Moscardó-Ciempozuelos.....	2
Guadalajara-Pegaso.....	X
Daimiel-Real Madrid.....	X
At. Pinto-Leganés.....	1
Talavera-Alcorcón.....	X

LOS GOLES QUE PASARON

Tercera División Grupo séptimo

Vigésima jornada. 17 enero 1982

Aranjuez, 2; Alcobendas, 1. Manchego, 2; Valdepeñas, 1. Carabanchel, 4; San Fernando, 1. Conquense, 1; Móstoles, 0. R. Avila, 0; Moscardó, 1. Ciempozuelos, 1; Guadalajara, 0. Pegaso, 3; Daimiel, 0. R. Madrid, 3; At. Pinto, 0. Leganés, 0; Talavera, 1. Alcorcón, 2; Parla, 3.

AT. PINTO-LEGANES.— Rivalidad, pero menos. El Leganés, pese a los esfuerzos de su directiva, no consigue enderezar el rumbo y marcha a la deriva. El At. de Pinto, ante su afición, combate y saca fruto de su trabajo.

TALAVERA-ALCORCON.— Todo puede ocurrir en el campo del Talavera, ya que los amarillos del Alcorcón acostumbra a sacar puntos en muchas de sus salidas.

P. J. GARCIA

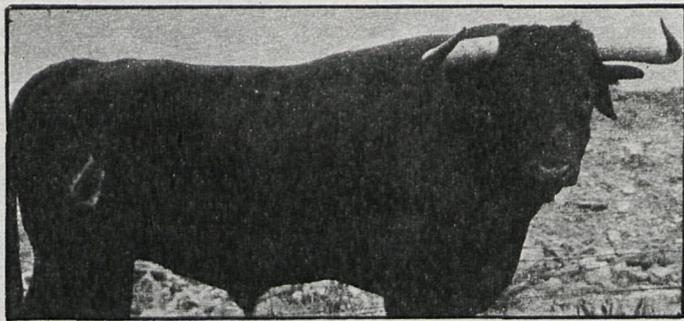
TOROS

A PROPOSITO DEL AFEITADO

De un tiempo a esta parte se viene insistiendo, de manera obsesiva, con el tema del «afeitado» de los toros de lidia. La campaña, aparte de larga y aburrida, nos parece falta de argumentación

Está a punto de ser publicado el nuevo reglamento taurino, que, según sus redactores, trata de ser un reglamento flexible que haga posible su cumplimiento. Esto nos parece muy positivo. Hasta ahora, los toros se han regido por el voluntarismo de lo que «queramos que sea» con total olvido de lo que «realmente es».

El afeitado de los toros lleva en vigor cuarenta y tres años, sin que ninguna medida represiva haya podido erradicarlo. Nosotros nos inclinamos porque se establezcan unas medidas de flexibilidad y tolerancia para por lo menos limitar las dimensiones del engaño. Así, establecer unas plazas en las que, por su categoría y tradición, Madrid y Sevilla, bajo ningún concepto se lidien toros afeitados. Una segunda división, en la cual debería ser mayor el número de festejos con reses en punta. Y una tercera zona libre. Indudablemente, esta circunstancia aparecería de manera bien visible en los carteles. Tam-



bién se haría excepción con las plazas que por su tradición torista no admite el toro disminuido.

En los años 10 y 20 el toreo era una lucha entre una fiera, el toro en toda su potencia, y el hombre, que lo dominaba con inteligencia. Era la lidia breve y eficaz, cuya culminación era la estocada. En los años 30 surge el genio incomparable de Belmonte, y con él, la revolución del temple. El toreo de lucha pasa a ser un arte y Belmonte impone la disminución de la agresividad del toro. En los años 40 manda en el toreo Manolente; el toro sale disminuido en edad y peso a consecuencia de la guerra, pero, además, se generaliza el afeitado. De alguna forma se institucionaliza el fraude. Hoy día, sin nadie que mande en la fiesta, el afeitado es casi general. La represión no es el camino ni parece ser lo más eficaz. Re-

gularlo puede ser un principio para aceptar la «fiesta como es». No veo otro camino: o tolerancia o represión. Y me inclino por la tolerancia.

La fiesta debe salir cuanto antes del Ministerio del Interior y regirse por el de Cultura. Los toros son un patrimonio cultural de todos y reclama flexibilidad, tolerancia y libertad de expresión. En cine se impone el video; en música, el «play back»; en circo, la red; en fórmula-1, el violento y emotivo deporte, cada vez aumentan más las condiciones de seguridad, sin que por ello merme la calidad de estos espectáculos.

Los toros son un arte, y si la disminución del riesgo aumenta la calidad del espectáculo, es absurdo no intentarlo por simples cuestiones de dogmatismo.

Jorge LAVERON

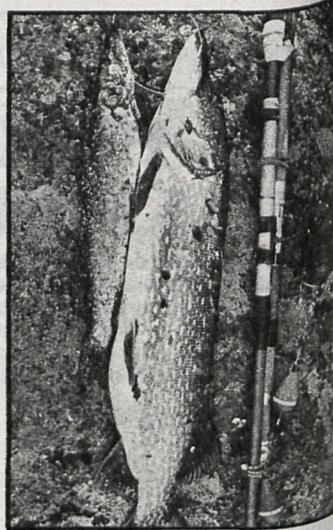
PESCA

Santillana, embalse ideal para su captura

LLEGO LA TEMPORADA DEL LUCIO

Aunque las primeras capturas de lucios hace ya tiempo que se iniciaron sólo ahora cabe afirmar que la temporada llega a su punto de partida. El progresivo acortamiento de los días, unido al gradual enfriamiento de las aguas, ha ido relegando a los crupinidos y a la minitalla a sus habituales «cuarteles de invierno», donde se refugian hasta bien entrada la primavera

Las heladas y escarchas de madrugada han ido minando, por otra parte, la temperatura global de las aguas, que ya se encuentra demasiado baja como para hacer que los pequeños peces busquen su alimento. La irregular climatología ha retrasado, sin embargo, en forma considerable el momento del lucio, ya que éste se suele situar en el calendario en los primeros días de noviembre. Más que reseñar aquí un nutrido catálogo de sistemas de pesca nos limitaremos a enunciar los ya conocidos por todos, de veleta al pez vivo, para aquellos más acomodaticios y entrados en años, dejando para el joven inquieto y andarín el extenso muestrario de señuelos artificiales, localizando ahí los de cucharilla, devón, plugh, peces de madera, plástico articulados, rígidos, etc. Limitándonos a nuestra re-



gión, el embalse de Santilla es el más adecuado para pescar el lucio, seguido del embalse del Vellón a bastante distancia, por cuanto en él abundan ahora los crupinidos, escaseando el carnívoro. Los más aventureros pueden irse a los grandes embalses que componen el antiguo plan de Badajoz (Cijara, García Sola, Orellana y Zújar), que una vez reembalsados vuelven a ofrecer posibilidades de capturas al pescador.

Alberto RUIZ
Foto A. L.